

Unos 80 médicos de familia volverán a trasladarse de sus centros de salud



R. A.

CÓRDOBA. No hace ni un año desde que los centros de salud de la provincia vivieron jornadas de caos por la reubicación de 150 médicos de cabecera y el contratiempo de los traslados aparece de nuevo en el horizonte de la sanidad cordobesa. La confluencia de dos procesos administrativos -a saber, la resolución de un concurso de oposición y, de otro lado, la posibilidad que da la Junta a cientos de profesionales para cambiar de puesto- auguran un otoño e invierno «calientes» tanto en la Atención Primaria como en las consultas de los especialistas.

La adjudicación de los traslados, que se resolverá antes de que se celebren las oposiciones, cambiará de destino a 480 especialistas y 882 facultativos de familia en toda la comunidad autónoma. El Sindicato Médico (Simec) estima que en Córdoba se recolocarán en torno a 50 especialistas y 80 doctores de los centros de salud.

Hay que recordar que en noviembre de 2006, cuando se reubicaron en Atención Primaria a 60 médicos más de los que está previsto hacerlo en breve, 225.000 usuarios lamentaron la pérdida de su doctor de confianza y padecieron la improvisación que, en ocasiones, marcó la actuación de la Administración autonómica. Ahora podrían revivirse aquellos momentos de cierto descontrol en los centros de salud.

Zonas rurales

Pero, al contrario que el otoño pasado, parece que las zonas más afectadas por los traslados van a ser las rurales, y no la capital. Para el Sindicato Médico, el cambio de facultativos, que no conoce aún fecha concreta, puede tener dos consecuencias negativas.

La primera de ellas será que «los hospitales comarcales se quedarán aún con menos especialistas de los que tienen ya, porque muchos profesionales van a pedir que se les dé una plaza en centros sanitarios de carácter regional». El segundo efecto pernicioso incumbirá a los dispositivos de urgencia de Atención Primaria, como los de la avenida de América y Sector Sur.

«Muchos compañeros que están en esas unidades van a pedir que se les cambie a los centros de salud», indicaron a ABC fuentes de la citada entidad sindical.

Cuando los traslados estén resueltos llegará la hora de la adjudicación de las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público en marcha, esto es, el concurso-oposición. Se trata de la primera convocatoria que se realiza desde la extraordinaria de 2002, a resultas de la cual se reubicaron en noviembre del año pasado a los citados 150 doctores de Atención Primaria.

La Junta ha convocado 1.238 plazas de facultativos especialistas de área, 1.416 de médicos de familia y de dispositivos de apoyo, 70 más para los servicios de urgencias, 232 de pediatría, 89 de odontólogos y 9 de facultativos de admisión.

Acerca de esta convocatoria, el Sindicato Médico asegura que «el Servicio Andaluz de Salud (SAS) tiene ahora la oportunidad de demostrar que la modificación propuesta para el sistema de selección de sus profesionales va a ir acompañada de un cambio en la organización sanitaria».

ABC